

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/ Benidorm nº 5 – Tel. 954-563383
SEVILLA
Móvil 677-420060/600-888655

Sevilla 30.06.2015
Circular 31/15

BAREMACIÓN PARA LA ASIGNACION DE LOS ARBITRAJES DE LA FSA
Temporada 2015-2016

Esta circular, en consonancia con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de 24 de Noviembre de 2012 hace referencia a la forma en que se asignarán los distintos arbitrajes de los campeonatos de la FSA.

Relación de plazas		Honorarios
Relación Torneos	1 Arbitro Principal para el Individual Absoluto	500,00
	2 Arbitros Auxiliares para el Individual Absoluto	400,00
	1 Arbitro Principal para el Individual de Segunda Categoría	250,00
	1 Arbitro Auxiliar Individual de Segunda Categoría (+40)	150,00
	1 Arbitro Principal para el Individual de Tercera si lo hubiere	300,00
	1 Arbitro Principal para el Individual Juvenil si lo hubiere	250,00
	1 Arbitro Principal para los Individuales Sub-8-10-12-14 y 16	300,00
	4 Arbitros Auxiliares a los Individuales Sub-8-10-12-14 y 16	600,00
	1 Arbitro Principal para el Individual de Ajedrez Activo	90,00
	1 Arbitro Principal para el Individual de Ajedrez Relámpago	90,00
	1 Arbitro Principal para el Individual Femenino si lo hubiere	150,00
	1 Arbitro Principal para el Individual Veterano si lo hubiere	150,00
	1 Arbitro Principal para el Campeonato de Andalucía	FADA
Distribución Honorarios	La distribución se ha hecho repartiendo el presupuesto total de estas competiciones entre el número total aproximado de jugadores que participa en todos los torneos (10 euros/jugador) y multiplicando por la participación en cada competición. Ha sido reducido en un porcentaje el torneo de edades ya que se juega en 4 días y repartido entre el resto el sobrante. Por el contrario se refuerza el Juvenil que requiere de un Árbitro Internacional o Nacional por su informe. El Activo y el Relámpago siempre tendrán una asignación fija para los organizadores de estos eventos que siempre serán integrados en alguna competición privada.	
Aclaraciones	Los torneos del Juvenil, Femenino y Veterano han sido integrados dentro del Individual Absoluto. Podrían ser organizados de forma independiente si se presenta una solicitud de organización que garantice una participación mínima de 20 jugadores u ofrezca otras cuestiones interesantes que así lo aconsejen. Los árbitros del Open “Ciudad de Sevilla” y Circuito Diputación de Sevilla han sido designados hasta la fecha por el organizador en consenso con la FSA. Estos torneos de momento no han sido incluidos.	
Otorgamientos	La Junta Directiva de la FSA, y una vez informada la Asamblea General, y a propuesta del Vocal del Area D. Miguel Angel Barrera Caro, nombrará a los árbitros para las distintas competiciones en función de los resultados obtenidos en la baremación que a continuación se adjunta.	
Plazos	1.- Presentación de Solicitud: Hasta el 06 de Noviembre de 2015	

	2.-Propuesta de asignaciones: Asamblea General Ordinaria 3.-Reclamaciones a la propuesta: Siete días hábiles después de la Asamblea. 4.-Asignaciones definitivas en reunión de la Junta Directiva.
--	--

Aspectos a valorar en las BAREMACIONES (*)

1.-	Petición del Organizador	
	1.1 .-	Es la primera opción del organizador (5)
	1.2 .-	No es la primera opción del organizador (3)
	1.3 .-	El organizar no quiere este árbitro (0)
2.-	Titulación	
	2.1 .-	Árbitro Internacional (5)
	2.2.-	Árbitro Fide (4)
	2.3 .-	Árbitro Nacional (3)
	2.4 .-	Árbitro regional (2)
	2.5 .-	Árbitro Provincial (1)
3.-	Experiencia (retocar valores y llevar históricos)	
	3.1 .-	Titulado hace más de 7 años y con mínimo 14 eventos (5)
	3.2 .-	Titulado hace menos de 7 años y más de 3, y entre 14 y 6 eventos (3)
	3.3 .-	Titulado hace menos de 3 años o no titulado y menos de 6 eventos (1)
4.-	Rotación	
	4.1 .-	Fue árbitro en este torneo hace 1 año (1)
	4.2 .-	Fue árbitro en este torneo hace 2 año (3)
	4.3 .-	Fue árbitro en este torneo hace más 2 año (5)
5.-	Proximidad	
	5.1 .-	a menos de 30km (5)
	5.2 .-	entre 30 y 60km (3)
	5.3 .-	mas de 60km (1)
6.-	Sanciones	
	6.1 .-	Informe negativo como árbitro hace 1 año (-5)
	6.2 .-	Informe negativo como árbitro hace 2 año (-3)
	6.3 .-	Informe negativo como árbitro hace más de 2 año (-1)
	6.4 .-	Nunca ha recibido un informe negativo (0)
7.-	Reparto de la asignación arbitral	
	7.1 .-	Esta temporada ya es árbitro en más de una competición de la FSA (1)
	7.2 .-	Esta temporada ya es árbitro en una competición de la FSA (3)
	7.3 .-	Esta temporada no es árbitro en una competición de la FSA (5)

(*) En el caso que para un torneo se necesite a más de un árbitro, se preseleccionara a los que hayan conseguido mejor puntuación, y el árbitro principal será el árbitro de mayor titulación y en caso de igual titulación el que tenga más experiencia, independientemente de la puntuación de los preseleccionado.

Fdo. Antonio Sancho Miranda
Secretario